

**11590** RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Pontevedra.  
Corporación: Vila de Cruces.  
Número de Código Territorial: 36059.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios.

Vila de Cruces, 7 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**11591** RESOLUCION de 8 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Ciudad Real.  
Corporación: Moral de Calatrava.  
Número de Código Territorial: 13058.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de abril de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Moral de Calatrava, 8 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**11592** RESOLUCION de 8 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Santa Perpetua de Mogoda.  
Número de Código Territorial: 08260.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de febrero de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor de Sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Competidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Inspección Sanitaria.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Brigadas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicóloga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador Cultural. Número de vacantes: Una.

*De duración determinada*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado general. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios de Brigada. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios de Jardinería. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios de Piscinas. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Monitores de Deportes. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Personal de Medios de Comunicación. Número de vacantes: Tres.

Santa Perpetua de Mogoda, 8 de abril de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**11593** RESOLUCION de 13 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección, y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Técnico Informador de Turismo.

Por Resolución número 1083, de 13 de abril de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Técnico Informador de Turismo, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos que a continuación se relacionan un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas:

Apellidos y nombre: Penades Baldoví, Rafael. Causa de la exclusión: Fuera de plazo.

Apellidos y nombre: Sabater Albelda, Victoria. Causa de la exclusión: Titulación insuficiente.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Roberto Cantos Segura, Teniente de Alcalde Delegado del área de Cultura y Educación.

Secretario titular: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia. Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocal titular: Doña María Dolores Martínez Roig, Jefa del Servicio de Educación. Vocal suplente: Doña Encarnación Furió Martínez, Jefa de Sección de Archivos y Hemerotecas.

Vocal titular: Don José Vicente Ferrer Llorens, Jefe del Servicio de Acción Cultural. Vocal suplente: Doña Pilar Izquierdo Garzarán, Jefa de Sección de Bibliotecas.

Vocal titular: Doña María Sánchez Ruiz, Psicóloga, Consejera de Administración Pública. Vocal suplente: Don Manuel Avila Cañadas, Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Consejera de Cultura.